

251670

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

por VEINTE años

en España, a favor de Don Carlos ZAPATA PEREZ,  
de nacionalidad española, residente en Madrid,  
calle Gúzman el Bueno nº 70; cuya patente tiene  
por objeto:

" INSTALACION MOVIL DE LOCALIZACION A DISTANCIA "

---

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

El invento se refiere, conforme su enunciado  
indica a un sistema de localización con preferen-  
cia para localizar rápidamente y con seguridad  
las señales que son emitidas por un vehículo en  
5.- caso de accidente.

El invento al propio tiempo incluye unos  
dispositivos que han sido específicamente dise-



nados para la puesta en práctica de este sistema.

- 5.- Frecuentemente los accidentes en barcos y aviones comienzan a sospecharse cuando éstos no llegan a su punto de destino dentro del horario previsto. Entonces con arreglo a la situación últimamente recibida del barco o avion, se comienza a calcular aproximadamente donde puede haber ocurrido el accidente y a continuación una vez efectuado este cálculo, se envían según las circunstancias aconsejen aviones o barcos de reconocimiento, cuyo objeto es localizar y prestar auxilio al barco o avion siniestrado.

- 10.- Desgraciadamente salvo algunas excepciones todas estas operaciones resultan ineficaces, ya que los supervivientes necesitan una asistencia rapidísima que desgraciadamente no les puede ser prestada con la urgencia que requieren las circunstancias y los supervivientes suelen perecer a causa de las inclemencias del tiempo o de la rigurosa temperatura reinante o por falta de alimentación, etc, etc.

- 15.- Otras veces la señal de peligro y la situación es transmitida por el avion o el buque siniestrados. En el momento de producirse el accidente, la señal cesa y aunque se posea la situación del accidente, muchas veces debido al viento reinante o el mal estado del mar, caso de
- 20.-
- 25.-

22 AG  
5 CENTIMOS  
251670

tratarse de un accidente ocurrido en el mar, el buque o avion siniestrado pueden ser llevados a gran distancia de la situación primitiva dada en el momento de producirse el accidente y por lo

- 5.- tanto ser tambien su localización en extremo difícil. Si el accidente se produjera en tierra, el avion siniestrado aunque haya radiado su situación, si el terreno donde ha caído es montañoso o posee mucho arbolado las labores de búsqueda encierran tambien gran dificultad.
- 10.-

El objeto del invento consiste en poder localizar rapidamente el vehículo siniestrado e incluso tener noticia del accidente en el mismo momento en que éste se ha producido, siempre y cuando que el vehículo este equipado con el sistema y dispositivos de localización que mediante la presente patente se pretende amparar.

15.-

Una de las características del invento, consiste en que está constituido por unos captores de señales que siempre están a la escucha y un emisor de señales que es parte integrante de una serie de dispositivos, los cuales se liberan del vehículo en el momento de producirse el accidente, al mismo tiempo que se ponen en funcionamiento.

20.-

25.-

Otra de las características del invento consiste en que el emisor va suspendido de un globo aerostático, con el fin de que al liberarse del

- 4 - 251670

22 AGO



vehículo siniestrado quede flotando en el aire.

5.- Otra de las características principales consiste en que el emisor es de onda normal y de transistores y que además cuenta con un relé, que emite una señal de antemano establecida.

10.- Otra de las características de la presente invención consiste en que unidos a un cable que parte del emisor, existen por orden de colocación a lo largo del cable, un flotador, un contrapeso conteniendo acumuladores y por último un ancla de capear, con objeto de que si el accidente ocurre en el mar el emisor no pueda desplazarse a gran distancia, aunque sea arrastrado por el viento.

15.- Otra de las características de la invención consiste en que el emisor, posee unas patas articulables que quedan extendidas en el momento en que el emisor queda liberado, en el extremo de las cuales existen unos elementos de anclaje con el fin de que el emisor pueda quedar sujeto con facilidad al terreno.

20.- Otra de las características de la invención consiste en que el emisor posee una antena suplementaria igualmente articulable que queda extendida en el momento de la liberación del emisor.

25.- Otra de las características de la presente invención consiste en que intercalados en el cable que une el emisor al globo aerostático (cuyo cable es la antena principal) existe en la par-



te superior un heliografo emisor de señales luminosas constituido por unas paletas que giran a impulso del viento, en cuyos extremos existen unos espejos que son los emisores de señales.

- 5.- Otra de las características esenciales consiste en que unido a la parte inferior del cable que une el emisor al globo aerostático existe un dispositivo constituido por unas paletas giratorias a impulso del viento, en la parte inferior de los cuales existe una superficie tronco-cónica e
- 10.- introducida en ésta existe una superficie cónica invertida. Todo este conjunto evita la formación de hielo en la parte inferior de la antena el cual podría perturbar la transmisión de señales, al mismo tiempo que cuando el dispositivo gire carga una
- 15.- batería mediante una dinamo; además cuenta con un disyuntor para desconectar la dinamo de la batería en el momento en que ésta se haya cargando o la dinamo deje de funcionar.
- 20.- Otros detalles característicos y ventajas de la presente patente se pondrán de manifiesto ante la observación de los dibujos, en los cuales:
- La figura 1ª., representa una vista general del presente invento, en cuya vista se pueden apreciar todas y cada una de las partes de que consta.
- 25.- La figura 2ª., señala el sistema de enderezamiento que poseen las patas plegables situadas en la parte inferior de la carcasa envolvente del emi



sor y la antena secundaria.

- Comentando estos dibujos, se hace la aclaración de que el número -1- corresponde al globo aerostático; siendo -2- el que representa la envoltura del emisor de transistores de onda normal, el número -3- señala el globo flotador; el número -4- corresponde al contrapeso en el interior del cual pueden ir situados los acumuladores que suministran corriente al transmisor. El número -5- es el ancla de capear; siendo -6- el que señala la antena principal; mediante el número -7- se señala la protección existente en la punta de la antena con objeto de que ésta no pueda agujerear el globo aerostático.
- 5.-
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 25.-
- Con el número -8- se indican los cables que sujetan la antena del globo, el número -9- corresponde a la antena secundaria; siendo -10- la protección existente en la punta de la antena secundaria, con objeto de que ésta no pueda agujerear al globo aerostático; con el número -11- se representan las patas plegables de sustentación que posee la envoltura del emisor; siendo -12- los anclajes situados en los extremos de -11-. Mediante el número -13- se indican los muelles que enderezan los elementos que constituyen las patas de sustentación -11-; el número -14- indica asimismo los muelles que enderezan los elementos que forman la antena supletoria -9-; el número -15- represen-



ta el cable que une a la envoltura del emisor con el globo flotador; el número -16- señala el cable que une al globo flotador con el contrapeso -4-; siendo -17- el cable que une al contrapeso -4- o en el ancla de capear -5-;

5.-

El número -18- representa el heliografo emisor de señales luminosas, el número -19- son las aletas del heliografo -18- situadas en la antena -6-. Con el número -20- se representan los elementos de unión entre las aletas -19- y los espejos -21-; el número -21- corresponde a los espejos situados en el extremo de los elementos -20-, siendo -22- el elemento movil situado en la parte inferior de la antena -6-; el número -23- señala el elemento fijo; el número -24- representa las aletas que posee el elemento movil -22-. Indicandose con el número -25- la superficie troncoconica colocada a continuación de las aletas -24-; siendo -26- el eje al cual va acoplado el elemento movil -22-. Con el número -27- se señala la dinamo actuada por el eje -26- y finalmente con el número -28- se indica el disyuntor.

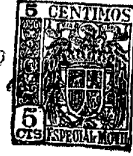
10.-

15.-

20.-

25.-

Como se habrá podido apreciar la presente invención constituye un señalizador y localizador de vehículos siniestrados, pues como anteriormente se ha dicho en el momento de producirse el accidente el emisor queda liberado y comienza a emitir señales hasta que se le agote la batería, cuyas seña-



les son recogidas por los equipos receptores de escucha que inmediatamente tienen noticia del accidente como asimismo del lugar en que se ha producido éste.

- 5.- De acuerdo con una idea del invento, el aparato emisor será preferentemente de transistores y de onda normal y estará convenientemente protegido por sustancias blandas como goma, esponja o cualquier otra dentro de su envoltente.
- 10.- Se comprende que los vehículos que adoptan estos dispositivos habrán de llevarlos colocados en un lugar en que su liberación se efectúe con gran facilidad como asimismo llevar éstos organizados en el interior de un recinto, en el cual por ejemplo podrá ir de antemano lleno el globo aerostático con gas a presión o bien llenarse automáticamente con objeto de que al liberarse pueda instantaneamente quedar flotando en el aire todo el conjunto.
- 15.-
- 20.- Una vez que se ha descrito convenientemente la naturaleza del invento como asimismo la forma de llevarlo a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable, se hace constar a los efectos oportunos que el invento no queda rigurosamente limitado a los detalles exactos de su exposición, sino que por el contrario en él podrán ser introducidas todas aque-
- 25.-

22 48



- 9 -

251670

llas modificaciones que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

5.-

N O T A

Se declaran como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

10.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Instalación móvil de localización a distancia, que se caracteriza por contar con un equipo emisor que está constituido esencialmente por

15.-

una carcasa blindada que por uno de sus lados está unida a un aerostato de llenado automático y por el opuesto tiene suspendido un lastre con peso suficiente para estabilizar el conjunto a una altura determinada y determinar su descenso suave,

20.-

contando además con unos elementos de anclaje, cuyo conjunto entra en funcionamiento automáticamente al ser liberado.

25.-

2ª.- Instalación móvil de localización a distancia, según reivindicación anterior, que se caracteriza porque la envolvente o carcasa que se menciona en la reivindicación 1ª, comporta en su interior un equipo emisor de señales dotado por lo menos de dos antenas, una principal y otra se-

251670

22 AGO



- 5.- cundaria plegable, cuyo emisor emite señales en una frecuencia adecuada, caracterizandose ademas dicho conjunto porque el cable de enlace con el aerostato constituye la antena principal que se mantiene desplegada y suspendida entre dicho aerostato y el equipo emisor.
- 3ª.- Instalación móvil de localización a distancia que se caracteriza porque la carcasa o depósito a que se refieren las notas precedentes, está equipada con uno o varios flotadores capaces de contrarrestar el esfuerzo del lastre manteniendo al citado equipo sobre la superficie del agua en cuya sustentación colabora el esfuerzo en sentido ascendente del aerostato.
- 10.- 4ª.- Instalación móvil de localización a distancia, de acuerdo con las reivindicaciones 1ª y 3ª, que se caracteriza porque el depósito general cuenta con un lastre que facultativamente aloja en su interior un equipo de pilas eléctricas que alimentan el emisor y/o los dispositivos de señalización.
- 15.- 5ª.- Instalación móvil de localización a distancia, que se caracteriza porque situada en el extremo del cable que relaciona al depósito con el flotador y con el lastre existe un ancla de capear.
- 20.- 6ª.- Instalación móvil de localización a



- 11 -

251670

distancia, caracterizada porque en la parte superior del cable de unión entre el aerostato y el depósito, existe un heliógrafo constituido por una serie de aletas giratorias con superficie espejada o reflectante.

5.-

7ª.- Instalación móvil de localización a distancia, que se caracteriza porque el cable de enlace entre el emisor y el aerostato posee un aerogenerador con medios para evitar la acumulación de hielo.

10.-

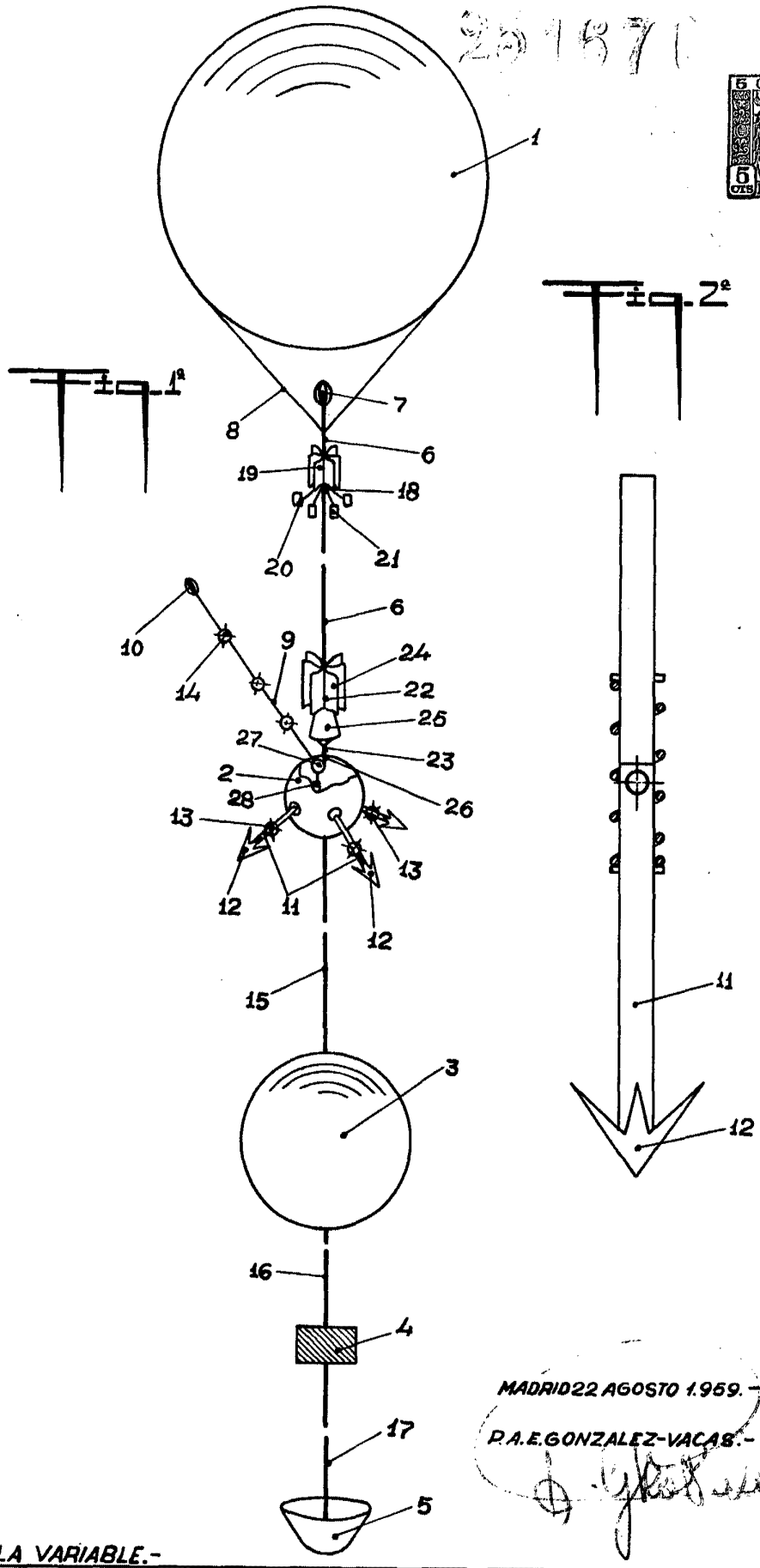
8ª.- "INSTALACION MOVIL DE LOCALIZACION A DISTANCIA".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de ONCE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 22 de Agosto 1.959

FIRMA: E. González Vaca

201871



MADRID 22 AGOSTO 1959.

P.A.E. GONZALEZ-VACAS.-

ESCALA VARIABLE.-